

HOY EN EL SERVICIO SOCIAL

8



HOY en el Servicio Social / Publicación bimestral / Reg. de Prop. Intelectual n° 840.861 /
Editores responsables: Juan B. Barreix, Luís R. Fernández y Alberto Bu four / Director:
Alberto Dufour / Diagramación e impresión: Dinámica Impresos / Reportajes, notas y
comentarios: Elido P. Bevacqua y Norberto Alayón / Corrector Juan Compta Boma / Portada:
Horacio Bidegain / Cheques y giros por suscripciones a la orden de Luís R. Fernández / Se
desea intercambio con publicaciones similares / Es una publicación de EDITORIAL ECRO



NUMERO 8

AGOSTO-SETIEMBRE BE 1966

EL SERVICIO SOCIAL RIOPLATENSE Y LA PROMOCION DE LA CONCIENCIA,
(Editorial) pág. 3

NUEVAS ORIENTACIONES EN SERVICIO SOCIAL DE CASOS,
por Ricardo Hill pág. 7

ÉL PLAN NACIONAL DE AGUA POTABLE, por Antonio D. Kraly pág. 29

UNA EXPERIENCIA DE SERVICIO SOCIAL DE GRUPO, (2da. parte), por
Graciela A. Porta pág. 33

INFORMACIONES - BILIOGRAFICAS - COMENTARIOS.

COLABORADORES DE ESTE NUMERO

RICARDO HILL. Asistente Social. Profesor de la Escuela Universitaria de Servicio Social (EUSS) y Escuela del Ministerio de Instrucción Pública (MIP), y Asistente Social del Instituto de Criminología, Montevideo, Uruguay.

Dr. ANTONIO KRALY: Abogado. Jefe del Grupo Jurídico y de Promoción de la Comunidad del Servicio Nacional de Agua Potable.

GRACIELA APARICIO PORTA: Trabajadora Social de Perú.

EL SERVICIO SOCIAL RIOPLATENSE Y LA PROMOCION DE LA CONCIENCIA

Iniciamos en el presente número la publicación de los trabajos completos presentados en el 2do. Seminario Regional Latinoamericano de Servicio Social llevado a cabo en el mes de abril en la República del Uruguay.

Es nuestro deseo publicarlos en su totalidad, pues creemos que la temática de los mismos constituye una óptica sumamente actualizada y comprometida de los problemas que enfrenta hoy, nuestra profesión.

La crónica del citado encuentro, que incluimos en nuestro número anterior, destacaba una circunstancia que no deja de ser interesante: el origen uruguayo de la casi totalidad de los trabajos presentados (solo dos de los nueve trabajos correspondían uno a un profesional argentino y otro a un brasileño).

A pesar de que resulta obvio, para una comprensión de tal supremacía numérica, el hecho de que fuera Montevideo la ciudad sede, y uruguayo la nacionalidad de sus organizadores, hay otras circunstancias, puramente profesionales, que explican de alguna manera el porqué de tan exacta elaboración del temario, y la calidad y seriedad teórica de muchas de las exposiciones.

Nuestra visita a Montevideo y la corta convivencia con colegas uruguayos, nos terminó de confirmar la idea que intuíamos cuando iniciamos, en números anteriores de nuestra revista, la relación y colaboración con algunos profesionales de ese país: el alto nivel teórico de muchos de ellos y el énfasis con que promueven una actitud de indagación profunda en los aspectos metodológicos, a los fines del ajuste y elaboración precisa de su operatividad en el marco de la particular realidad inmediata.

Y es en ese sentido, que la colaboración entre profesionales uruguayos y argentinos ofrece perspectivas y posibilidades insospechadas orientadas a la elaboración de un sólido y significativo Servicio Social Rioplatense.

Ciertos aspectos comunes en la realidad humana, política y social, y el hecho objetivo de compartir necesidades que exigen la inmediata movilización de ideas y esfuerzos, condicionan un campo de trabajo y experimentación amplio y adecuado para una positiva complementación teórico-práctica.

Los profesionales uruguayos participan actualmente de un nivel de diálogo, investigación y teorización profundo, y sin prejuicios ni limitaciones, referido a un auténtico proceso de transformación. No poseen, en cambio, una estructura institucional que les posibilite una actuación profesional amplia y variada en experiencias cotejables.

El Servicio Social argentino, aunque escaso en la actualidad de una sólida teoría en elaboración y de una vocación definida por detenerse a indagar los mecanismos internos de

la metodología, ofrece, en cambio, el hecho objetivo de un creciente interés de la juventud por incorporarse a esta profesión, y hacer de ella un instrumento efectivo de transformación social, y la posibilidad creciente, como veremos más adelante, de llevar a la realización práctica inmediata, los criterios de la metodología profesional, especialmente en las áreas decisivas de la organización de la comunidad y del trabajo con grupos.

Es por ello que reiteramos el concepto de "complementación teórico—práctica". El Servicio Social rioplatense se halla en excelentes condiciones para aunar esfuerzos profesionales, para asegurar una profesión eficaz, transformadora e inmediata.

"Hoy en el Servicio Social" se compromete desde ya a ser un entusiasta vocero de ese proceso compartido.

Queremos, además, puntualizar en este Editorial lo que entendemos como "posibilidad creciente de llevar a la práctica los criterios de la metodología profesional".

Los sucesos políticos que acaecieron últimamente, y que desembocaron en la instalación de un gobierno de raíz militar con orientación y autodefinición "revolucionaria", dieron de pronto al país una fisonomía y esperanza distinta.

Los reiterados fracasos de una política tradicional, incapacitada actualmente para aportar soluciones efectivas a los complejos problemas de nuestro país, precipitaron la eclosión de una postura revolucionaria, en este caso militar, con manifiestos objetivos de saneamiento y ordenamiento socio-económico,

Posteriores aclaraciones de los fundamentos y objetivos del nuevo gobierno hicieron conocer al país la existencia de proyectos integrales en el área del Bienestar Social. La designación de nuevos funcionarios nacionales, provinciales y municipales ha estado frecuentemente rodeada de enfáticas expresiones relacionadas con la educación y desarrollo social en el ámbito natural de la convivencia solidaria: la comunidad.

Partiendo de un análisis del panorama esbozado no es erróneo suponer que el Servicio Social será llamado a desempeñar un rol sumamente importante en la concreción de los objetivos revolucionarios.

Los organismos e instituciones responsables de concebir y planificar los proyectos en las áreas de la salud, vivienda, previsión, etc., incrementarán sin lugar a dudas la demanda de profesionales de Servicio Social, y darán a éstos la posibilidad de incidir e influir en la materialización de Programas técnicamente concebidos.

Y es ante estas circunstancias, que los profesionales de Servicio Social sentimos la necesidad de detenernos y reflexionar sobre la especial responsabilidad que implica nuestro compromiso profesional con las instituciones y organismos en los cuales trabajamos.

Muchos profesionales dudan, o se niegan a comprometer su esfuerzo en los lineamientos que impone el actual gobierno argentino, pues no comparten los fundamentos, objetivos y procedimientos de su actuación. Otros, en cambio, encuentran en éstos, estímulos precisos para incrementar su rendimiento, y posibilidades ciertas de dar operatividad a su capacidad profesional.

Muchos programas que se estaban desarrollando no podrán continuar ya, con la consiguiente frustración humana y técnica. Otros se iniciarán con renovados esfuerzos y esperanzas.

Es preciso entonces, cualquiera sea el futuro de nuestra actitud y circunstancia profesional, exigirnos una vez más la internalización de los valores y esencias fundamentales que damos, hoy a nuestra profesión: un Trabajo Social en función permanente de esclarecimiento y concientización de los procesos humanos, políticos y sociales que comprometen el destino y la felicidad del hombre.

Será impostergable, entonces, "tematizar" nuestra relación profesional para restituir en nuestro pueblo su confianza de que sólo a través de su decidida acción y libre elección podrá ser genuinamente representado.

Es de esperar que sea objetivo del gobierno revolucionario no demorar la posibilidad de un proceso eleccionario en donde el pueblo, como es su derecho, pueda decidir libremente sus aciertos y errores.

Sera objetivo del Servicio Social orientar y capacitar al individuo y grupos naturales para que sean conscientes y maduros protagonistas de las auténticas trasformaciones de base que anhelamos.

La meta fundamental de nuestra relación con individuos y grupos será, finalmente, la de iluminar su situación en el contexto social para que, en pleno ejercicio de su conciencia crítica, transforme en progreso su realidad circundante.

Volveremos sobre estas ideas, pues entendemos que es nuestra razón de ser profesional.

ALBERTO DUFOUR

NUEVAS ORIENTACIONES EN SERVICIO SOCIAL DE CASOS

RICARDO HILL

- 1- NUEVAS ORIENTACIONES A TRAVES DE LA LITERATURA DEL METODO.
- 2- NUEVAS ORIENTACIONES SOBRE LA NATURALEZA DEL-SERVICIO SOCIAL DE CASO FRENTE A OTRAS DISCIPLINAS.
- 3- NUEVAS ORIENTACIONES EN RELACION CON SU FUNCION EN LA AGENCIA O PROGRAMA

INTRODUCCION

El tema que el 2do. Seminario Regional Latinoamericano me ha asignado presenta varias limitaciones si es que queremos encuadrarlo, como debe serlo, dentro de la realidad latinoamericana actual. En primer lugar, todos somos conscientes de que la literatura que nos ha formado en las aulas y que orienta nuestra práctica profesional procede rara vez de experiencias nacionales. Nuestros análisis sistemáticos de casos, base para una bibliografía autóctona, no son comparables en volumen e intensidad a los que nutren la literatura extranjera.

Esto puede ser atribuido a varias causales como: a) la relativa juventud de nuestra profesión; b) la escasez de asistentes sociales como para asignar a un número de ellos a trabajos de investigación; c) la comodidad que nos sigue ofreciendo el fácil acceso a textos foráneos, con frecuencia rápidamente vertidos a nuestra lengua.

Como es evidente, al pensar en nuevas orientaciones en un método, no podemos prescindir de los constantes nuevos aportes que se realizan en otros medios; el desconocer este legado significaría aislarnos científicamente y desperdiciar tiempo, energías y recursos que otros han podido aprovechar en circunstancias más favorables. Pero el pretender "importar" íntegramente experiencias exitosas en otros medios con la confiada ilusión o pretensión de que funcionarán en el nuestro, no sería científico tampoco.

Una segunda limitación la constituye la propia naturaleza del Servicio Social de Caso, la que necesita una definición más concreta frente a otras actividades humanas que constantemente la influyen con nuevas orientaciones. El método de Caso no posee un cuerpo de conocimientos propio, como muchas veces hemos pretendido erróneamente creerlo, sino que continuamente está tomando prestado el aporte científico de otras disciplinas, para realizar una labor social más adecuada. A su vez, el estrecho contacto con el hombre y su medio a que su labor diaria lo vuelca, le permite testar la validez de diversas teorías y/o crear nuevas hipótesis de trabajo. No podemos, pues, hablar de nuevas orientaciones en Servicio Social de Caso, sin referirnos a las corrientes psicológicas y sociológicas que lo influyen. Pero también debemos distinguirlo de otras formas de actividades humanas similares a la suya delimitando claramente su metodología y funciones.

Una tercera limitación, y necesidad de puntualización, surge al ubicar al método frente a las nuevas orientaciones que toma el Servicio Social en general en América Latina. ¿Se ha dudado repetidas veces de la efectividad del método frente a los trabajos en grupo o comunidad, qué función debería cumplir el Servicio Social de Caso dentro de una institución latinoamericana (a diferencia de una agencia estadounidense) o ubicado en un plan de desarrollo de la comunidad?

Varios más serían los puntos a considerar para tratar las nuevas orientaciones del S.S.C. dentro del contexto regional latinoamericano. Las limitaciones del tiempo de exposición nos permiten solamente bosquejar los ya mencionados y señalar algunos otros. Durante el desarrollo de los grupos de discusión podremos seguramente ampliarlos y enriquecerlos con los aportes de los colegas latinoamericanos, vecinos nuestros geográficamente, aunque bastante alejados en cuanto a contactos profesionales se refiere.

I - NUEVAS ORIENTACIONES A TRAVÉS DE LA LITERATURA DEL MÉTODO.

Empecemos por revisar lo que tenemos en común en nuestra formación profesional, lo que nos une intelectualmente a estudiantes y colegas desde los primeros días de clase, sobre todo la literatura angloamericana en Servicio Social de Caso. Lo continental europeo es en su mayoría basado en la literatura estadounidense y lo latinoamericano, repito, salvo excepciones -de poca circulación fuera de los países originales- son traducciones o referencias al mismo material.

La literatura sobre la metodología del Servicio Social fue en la mayor parte un producto del siglo XX; antes sólo se habían hecho anotaciones generalizadas sobre hechos con poca base real o sobre experiencias tímidas en base a la primitiva técnica de dar consejo, y escritas mucho tiempo después de los acontecimientos. Alrededor de 1905 las Sociedades de la Organización de la Caridad empezaron un intercambio regular de los casos que aparecían comúnmente agregando alguna explicación sobre los adelantos de los Asistentes Sociales en el razonamiento sobre lo que habían planeado hacer. Cuando la Fundación Russell Sage instaló un Departamento de Organización de la Caridad para investigación y extensión en ese campo, Mary Richmond, la directora, enseguida comenzó un análisis sistemático de los informes en una cantidad de especialidades (familia, colocación y protección infantil, médico, asistencia pública, etc.). Concentró su trabajo en un proceso minucioso a fin de lograr la información pertinente y válida sobre las experiencias pasadas de cada cliente y la evaluación de su significación como base para determinar lo que estaba errado, cuáles eran las posibilidades de concretar alguna acción sobre ello y que mejoramiento produciría esto.

Richmond concibió el estudio, diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento como entidades separadas, tipo series encadenadas. "Social Diagnosis", el producto de este análisis, con sus instrucciones ordenadas en detalle, llegó a constituirse en el primer tratado técnico de Servicio Social de Caso. Había proyectado un volumen suplementario, compañero de éste, sobre técnicas de tratamiento, pero nunca fue escrito. Los asistentes sociales que lucharon en ese entonces por una investigación perfecta debían seguir dependiendo en gran parte de su intuición y propios descubrimientos para guiar un tratamiento, entonces considerado como un proceso de movilizar las instituciones de la comunidad y las habilidades especiales propias del cliente, en su beneficio.

Unos pocos años después, en "What is Social Casework", Miss Richmond intentó definir el Servicio Social de Caso filosóficamente, como parte de la concepción más amplia de los AASS sobre los problemas humanos; un proceso de ayudar a un individuo a adaptarse a las exigencias sociales que lo presionaban, y concurrentemente cambiando el ambiente para que su adaptación fuera más fácil y sus relaciones interpersonales más efectivas y más felices.

Esta concepción del papel del Asistente Social se basaba principalmente en sus conocimientos de los recursos de la comunidad como su herramienta esencial, pero sugirió la importancia de la reacción del cliente hacia el Asistente Social como persona.

Los desarrollos en psiquiatría, sobre todo la introducción del psicoanálisis freudiano, habían empezado a desviar la atención de los asistentes sociales, después de 1917, hacia los factores de la personalidad, y antes de transcurrido un decenio el foco principal era el crear un mejor clima emocional para sus clientes. El movimiento surgido a través del trabajo en Clínicas de Orientación Infantil fue el que señaló el camino, apoyado por una convicción creciente en varios otros ambientes de que las desviaciones de la personalidad y los fracasos sociales, tienen su origen en experiencias infantiles desdichadas. Algunos informes sobre casos reales como los editados por Mary Sayles, enfatizaban especialmente detalles en el proceso de tratamiento y sólo incidentalmente describían cómo se había obtenido la información de los hechos; sin embargo, las historias sociales elaboradas eran aún consideradas esenciales antes de que un tratamiento pudiera ser llevado a cabo, y se estaban realizando esfuerzos para determinar qué clase de hechos eran requeridos para el punto de vista psiquiátrico. En orientación infantil el Servicio Social de Caso se definió como un servicio profesional que el público podía encontrar de utilidad, sin tener en cuenta su status económico; las privaciones podían ser tanto emocionales como económicas.

Estimulado por la Asociación Nacional de Asistentes Sociales que deseaba estudiar y definir el método, un variado número de especialistas en Caso se reunieron como grupo de trabajo durante varios años. Concluyeron que, a pesar de las adaptaciones para ajustarse a los requisitos de cada especialización, todo el Servicio Social de Caso surgió de una base común de técnicas y conocimientos que fueron demostrados como útiles. (Conferencia de Milford).

Virginia Robinson y sus colegas de la Universidad de Pensilvania fueron los principales responsables de la nueva etapa en el desarrollo del método, para ellos la principal herramienta en manos del asistente social era la interrelación entre él y su cliente, un punto de vista ampliado de la vieja idea de influencia personal, de "un amigo leal", ahora fundamentada en una hipótesis científica respecto a la naturaleza de las respuestas a la actitud consciente y controlada de un terapeuta. Ahora no era tan importante el averiguar cada detalle del pasado del cliente, sino más bien concentrarse en las formas de estimularlo a que descubra y trate con reacciones emocionales escondidas en sus expresiones corrientes.

Los Asistentes Sociales de Caso tomaron prestado de las muchas teorías emergentes de la psicología y psiquiatría, variando su metodología técnica de acuerdo a la escuela de pensamiento que parecía más completa y profunda. Las teorías sociológicas y económicas tenían su lugar en la base de conocimiento científico para la educación, pero eran las hipótesis sobre formación de la personalidad y clasificación de las anormalidades las que acaparaban la mayor atención.

Los Asistentes Sociales estaban intentando distinguir entre el punto de vista psiquiátrico y el propio, y buscando formas en que las dos disciplinas pudieran suplementarse mutuamente, cuando la depresión de 1930 forzó a la mayoría de ellos volver a la preocupación en el manejo de las necesidades económicas. Pero alrededor de 1935, la naturaleza del relacionamiento en Servicio Social de Caso y la forma de hacerlo más efectivo, habían sido identificados como los objetivos centrales para la próxima bibliografía sobre el método.

Paulatinamente se fueron señalando diferencias de orientación en cuanto al uso y objetivos de esta relación profesional. Nos son familiares los nombres de escuela diagnóstica y funcional para designar las corrientes influenciadas por Freud y Otto Hank, respectivamente. Sintéticamente la primera, llamada también "organicista" enfatizaba el hecho de que en el problema del cliente está comprendida su personalidad total; consideraban como "parcialización de la experiencia" la concepción de la escuela funcional al creer que el cliente solicitaba ayuda en solo una parte de su realidad total, la que no podía solucionar en ese momento; el cliente puede venir a nosotros por un problema parcial pero en él está comprometida su personalidad total aunque no sea consciente de ello. Centralizan la responsabilidad de la relación en el Asistente Social, considerando que la sociedad le debe al cliente la ayuda que él necesita. Han enfatizado por sobre todo, la importancia del tratamiento en el proceso de Caso, considerando superficial el enfoque funcional concentrado en el servicio que la agencia puede prestar.

Una consideración fundamental de los funcionalistas es la armonía posible entre el problema que el cliente presenta y la ayuda que el Asistente Social ofrece. Si esto se puede combinar, entonces el Asistente Social debe ayudarlo a construir su fuerza latente, la que, aunque debilitada, siempre existe cuando el cliente solicita ayuda; para ellos el tratamiento sólo sería un tratarse a sí mismo; el Asistente Social únicamente puede aceptar responsabilidad para brindar un servicio que el cliente ve como apropiado, iniciar y sustanciar un proceso dentro de la interrelación de servicio; éste capacita al cliente a ejercer su voluntad y usar sus propias fuerzas, con mayor libertad, con menos temores, etc.

Sabemos que, con el transcurso de los años y debido sobre todo al acuerdo básico existente en los fundamentos filosóficos del método, las banderas que flameaban integrantes de una y otra escuela fueron atenuando sus colores distintivos; como balance positivo de las divergencias entre ambas, se ha enriquecido, considerablemente la bibliografía sobre la metodología de caso; en particular respecto al tratamiento, por parte de los organicistas, y al servicio de la agencia por los funcionalistas.

Analizaremos la bibliografía más reciente sobre ambos aspectos en el curso de nuestro trabajo, pues nos orientan hacia la distinción del método de casos frente a otras disciplinas y a la ubicación del mismo en nuestra realidad latinoamericana.

Trataré ahora de sintetizar a través de la más reciente bibliografía en Caso las influencias que ha recibido el método últimamente del psicoanálisis y de las ciencias sociales.

En cuanto al psicoanálisis, el SSC norteamericano en los últimos años ha sido en su mayor parte atraído por las corrientes provenientes de la llamada Psicología del Yo; esto se debe a la aceptación que ha tenido en los círculos psicoanalíticos de Estados Unidos la contribución,

sobre todo de Anna Freud, con su libro "El Yo y los Mecanismos de Defensa"; son varios los escritos sobre el método de caso que basan su teoría casi exclusivamente en esta orientación. Desde un principio los ASC habían aceptado el acercamiento de Freud a la estructura de la personalidad, como ello-yo-y superyó; en las clínicas de orientación infantil, en un principio, se comenzó a ayudar a las madres a aflojar las exigencias estándares de su superyó. Pero más recientemente el foco de atención se ha desplazado desde la liberación de sentimientos sexuales y agresivos reprimidos hacia el examen y apoyo de los modos en que la personalidad mantiene su propia integridad y fomenta su propio crecimiento. En otras palabras, el estudio de la personalidad ahora enfatiza el Yo.

Dentro de este contexto, hay dos puntos de crucial relevancia para los ASC: el estudio de los mecanismos de defensa y la importancia que se le atribuyen a las funciones del Yo, en particular a su trabajo de integrar la personalidad.

En Estados Unidos se ha enfatizado demasiado esta psicología del Yo, dice Noel Timms, autor del más reciente texto de SSC en Gran Bretaña, y se han descuidado algunos de los aspectos menos positivos y más inconscientes de la personalidad. La idea de "inconsciente" siempre atrajo a los ASC y creo que la noción sobre los aspectos desconocidos de la personalidad debe tener un lugar central en el SSC.

Los norteamericanos en general, hacen una distinción de su trabajo con el de otros psicoterapeutas basándola en el grado de profundidad de exploración de la psique: el AS sólo trabajará con material consciente o preconsciente; lo más profundo e inconsciente queda reservado al psicoterapeuta. Timms no cree que esta concepción sea de utilidad: expresa que es preferible para el ASC pensar en términos de procesos y manifestaciones inconscientes que tratar de localizar su origen de alguna forma u otra en el inconsciente; es decir, que es el inconsciente el que está en los sentimientos, actitudes, etc. que un cliente nos puede manifestar en una entrevista sin darse cuenta, más bien que los sentimientos, actitudes, etc. que residen de algún modo en el inconsciente.

Los ingleses están integrando en la actualidad a la teoría de Caso, corrientes psicoanalíticas que nos son mucho más familiares a los ASC de estas latitudes (rioplatenses por lo menos) que las de la Psicología del Yo; los trabajos de Melanie Klein sobre el desarrollo infantil y las teorías de Fairbairn sobre relación de objetos. Estas que son teorías de controversias aún en los círculos analíticos enfatizan sin embargo importantes aspectos de las relaciones interpersonales y pueden, por consiguiente, ser usadas beneficiosamente por los ASC.

Asimismo, para comprender problemas de psicopatías o de irregularidades de carácter, diagnósticos psicosociales tan frecuentes en los ámbitos del ASC criminológico, por ej., las teorías llamadas por Timms "de crisis", de Melanie Klein y Erik Erikson sobre la influencia persistente de deseos infantiles a lo largo de la vida del individuo, representan un invaluable aporte. Dentro del contexto psicológico las teorías del aprendizaje de Bollard y Miller, Mowrer y Holl, distinto punto de vista sobre el origen de las neurosis, pueden ser aprovechadas particularmente por los ASC.

Creo que, además de adoptar las teorías psicológicas por la utilidad que nos pueden prestar en nuestra práctica, debemos seguir el criterio de retomar preferentemente las corrientes seguidas por los profesionales que trabajan a nuestro lado. Sin pretender estrechar nuestras miras intelectuales, pienso que, el familiarizarnos con las teorías en uso en nuestros medios respectivos, nos facilita la labor en equipo -fundamental en nuestro trabajo- al unirnos con una terminología y concepción científica del hombre, comunes.

En iguales términos pienso al referirme a las teorías sociológicas y de la psicología social que adoptaremos en nuestro entrenamiento y práctica profesional.

El conocimiento de grupos de fenómenos como lo son las condiciones sociales, la política social y los servicios sociales, ayuda a los ASC a describir y entender los problemas de sus clientes y orienta el esfuerzo de ayuda. Fundamental es la compenetración funcional con su propio servicio y con su propio campo de trabajo. Timms sugiere algunas categorías de estudio como necesarias para ello: 1) la clientela especializada de la organización y los roles que ellos juegan en relación con la agencia; 2) el personal especializado, además del de Servicio Social de Caso, que trata con sus clientes, qué es lo que ellos hacen y el conocimiento que manejan para trabajar efectivamente, etc.

Los estudios de las clases sociales serán de gran interés para los ASC en referencia a su trabajo práctico, por ej., cuando se analice los factores particulares de un modo de vida de clase que puede impedir la comunicación entre el AS y el cliente; o los usos diferenciales de los servicios sociales que son en parte asociados con factores de clase, etc.

Quizás la institución que más interese a nuestros profesionales como estudio sociológico, es la familia; pero repetidas veces hemos debido ajustar a la realidad preconceptos sobre "normalidad" de la familia a la luz de los datos de las ciencias sociales.

Últimamente, en escritos americanos, ingleses y Latinoamericanos sobre SSC se están manejando términos de psicología social, especialmente el de ROL. Perlman, por ej. en Estados Unidos, ha sugerido que el gran número de personas que no continúan más allá de su contacto inicial con una agencia de servicio social, puede ser explicado en términos de diferencias de adscripciones de rol entre el solicitante y el ASC. Por ej. si el profesional concibe la entrevista como un estudio o proceso exploratorio, y el cliente en cambio, como un intento para obtener ayuda económica, difícilmente los dos participantes se van a entender entre sí.

El concepto de rol también nos puede aclarar el conflicto que existe entre la norma de autonomía y auto-suficiencia establecida generalmente en el rol de adultos, y la nueva norma de dependencia en el rol de cliente.

Se podrían seguir enumerando más conceptos tomados de las ciencias sociales que ayudan al método de caso en la comprensión y tratamiento de las dificultades del cliente viviendo en situación. El ASC debe mantenerse permeable a los hallazgos de la sociología, de la psicología social y de las ciencias de las relaciones humanas en general, para ser aplicadas como un arte lo hace, en forma creadora, de acuerdo a cada circunstancia especial de su trabajo.

II - NUEVAS ORIENTACIONES SOBRE LA NATURALEZA DEL SERVICIO SOCIAL DE CASO FRENTE A OTRAS DISCIPLINAS.

El doble hecho de que el Servicio Social de Caso haya nutrido su caudal científico con hallazgos y teorías que también comparten otros profesionales, y de que esté colaborando cada vez más estrechamente con ellos en la solución de los problemas del individuo en su medio social, hace imperiosa la necesidad de definir lo más nítidamente posible su naturaleza.

Quizás el intento más consciente en este sentido lo constituye el famoso trabajo de Switum Bowers, a través del análisis sistemático de más de una treintena de definiciones sobre la materia producidas por diversos autores a lo largo de treinta años. Las conclusiones de su extenso estudio son de que: 1) el servicio social de caso, genéricamente es un arte, dada la constante actividad creadora que el profesional debe desplegar en cada diferente instancia con cada individuo en particular; 2) como todo arte, basa sus conocimientos en una ciencia, en este caso la de las relaciones humanas, y en una técnica, la del relacionamiento; 3) ambos instrumentos deben ser usados hacia un fin determinado; distingue aquí entre fin a) intrínseco (o propio distintivo del Servicio Social), "el de movilizar las capacidades del individuo y los recursos de la comunidad", y b) extrínseco (que puede ser compartido también con otros profesionales); "capaces de producir una mejor adaptación entre el cliente y la totalidad o parte del ambiente en que vive".

Nos habíamos referido ya a los trabajos de las escuelas funcional y diagnóstica enfatizando una en el servicio de la agencia y la otra en el tratamiento, respectivamente, como núcleo de la actividad del Servicio Social de Caso. Ambos tópicos, desarrollados a través de una extensa bibliografía, contribuyen, así como el intento de Bowers, a diferenciar el método de caso de otras actividades que también se ocupan del bienestar del individuo directamente.

Florence Hollis, Profesora del método en la Universidad de Columbia, ha escrito el más reciente texto de caso en América del Norte y lo titula; "Trabajo Social de Caso: una Terapia Psicosocial". Sostiene la autora que el hecho de expresar que el Servicio Social de Caso se dirige hacia el mejor funcionamiento social del individuo, de ninguna manera lo distingue de otras profesiones. Tal definición distingue Caso, por ej. de Medicina o Ingeniería, pero no de Psiquiatría o Psicoanálisis, que también se proponen lograr el mejor funcionamiento social.

Se ha dicho alguna vez que el Servicio Social de Caso es dirigido hacia la parte social de la adaptación del hombre y la psiquiatría hacia la adaptación psicológica interna, pero esto es una distinción falsa. Aunque ciertas ramas de la psiquiatría exploran regiones de funcionamiento intrapsíquico que el método de caso no investiga, nuestro método, por sus características debe ocuparse de los procesos mentales y la psiquiatría, por su parte, de material interpersonal, ambas se abocan a mejorar el funcionamiento social y ambas tratan con el funcionamiento intrapsíquico en muchas oportunidades, con el fin de obtener un cambio en la personalidad. La distinción entre ambas es principalmente una cuestión de métodos técnicos.

Para esta autora el SSC descansa fundamentalmente en procedimientos racionales, estrechamente relacionados con técnicas psicoanalíticas, a los que se les puede agregar métodos de influencia directa, cuando el diagnóstico indica que van a ser más efectivos.

El foco siempre está puesto sobre la "Gestalt" persona-en-su-situación, la que es vista como una balanza interactuante de fuerzas entre las necesidades de la persona y la influencia del ambiente sobre ella. Florence Hollis, en su último libro desarrolla la clasificación de tratamientos más elaborada hasta el presente. Partiendo de la primera y simple división de Mary Richmond en tratamiento directo y tratamiento indirecto, los capítulos de su libro se dedican a exponer en detalle cada uno de los tipos de tratamiento que el Asistente Social de Caso puede aplicar. Es una clasificación dinámica, es decir de acuerdo a los medios por los cuales se espera que el proceso produzca el efecto y no al tipo final de cambio deseado o resultado (sistema del que habían surgido clasificaciones anteriores). Sólo mencionaremos aquí los nombres de esos procedimientos: a) proceso de apoyo; b) influencia directa; c) ventilación o catarsis; d) discusión reflexiva sobre la configuración persona-situación; e) consideraciones reflexivas sobre los factores dinámicos y de desarrollo.

Resumiendo, Florence Hollis expresa que el SSC no es meramente la "aplicación práctica" del psicoanálisis o de las ciencias sociales, así como tampoco la medicina es la práctica de la química, física o biología. El SSC tiene su propia identidad, filosofía y metodología, semejantes, pero no idénticas a otras profesiones de carácter curativo. El SSC tiene ciertas características distintivas: 1°) es un tratamiento de tipo psicosocial; en el diagnóstico evalúa tanto la personalidad como la situación social; en el tratamiento trabaja primeramente con el individuo pero también se adentra en el ambiente cuando tal intervención está en el mejor interés del cliente; 2°) enfatiza un tipo racional de tratamiento que compromete al cliente a pensar, a su modo, en su problema; no es por ello "intelectual" en el sentido de basarse en interpretaciones psicológicas complicadas, sino que más bien anima una expresión emocional libre y ayuda a entender las experiencias y actividades cotidianas; 3°) enfatiza el derecho del cliente a dirigir su propia vida; 4°) coloca en el centro del tratamiento un verdadero interés en el bienestar del cliente y una cálida actitud de aceptación de él tal cual es; 5°) acepta la responsabilidad de ayudar no sólo al solicitante actual para tratamiento, sino también a otros miembros de su familia o personas cercanas cuyos problemas están entrelazados con el suyo.

Respecto a este último punto, es de destacar que además del libro de Hollis, casi todos los últimos escritos de SSC se refieren a la acción con grupos familiares, o con pequeños grupos, ya sea a través de entrevistas múltiples a efectos de investigación y diagnóstico y/o con fines terapéuticos. Son los más recientes aportes de la Psicología Social y los trabajos prácticos en Servicio Social Familiar y Clínicas de Orientación Infantil y Juvenil, los que más han impulsado a este movimiento en el método. En parte la desusada "visita domiciliaria" se está retomando ahora como forma de llegar a las familias que presentan dificultades en ser entrevistadas en la oficina de Servicio Social.

III -NUEVAS ORIENTACIONES EN RELACION CON SU FUNCION EN LA AGENCIA O PROGRAMA.

Como se desprende de la lectura de autores orientados en la escuela diagnóstica u organicista, el énfasis en el proceso de tratamiento nos beneficia con el manejo de una técnica sumamente elaborada. Sabemos que, para hacer uso de ella no sólo es necesario una preparación adecuada sino también un medio institucional propicio e información suficiente en el público, para que sea aprovechada como lo es en los países de donde proviene esta literatura. Nuestra clientela no siempre acude espontáneamente a las oficinas de Servicio Social y más raramente aún lo hace en forma sistemática y continuada como para llevar a un término regular determinado plan de tratamiento psicosocial. Por otro lado, en América Latina no es frecuente que las comunidades cuenten con instituciones del tipo de las agencias de cuyos servicios se ha extractado la casuística de la literatura referida; me refiero a organizaciones de bienestar social administradas y dirigidas por asistentes sociales. Menos aún podemos pretender ejercer nuestra profesión en una forma liberal, es decir privada y/o particularmente. Esto, que en el medio anglosajón lo realizan ya, los asistentes sociales, aquí practican actividades terapéuticas, sólo legos (es decir no médicos) como psicoanalistas y algunos psicólogos en colaboración con facultativos. Por otra parte, tampoco creo que sería deseable, por el momento, para los asistentes sociales latinoamericanos, actuar fuera del ámbito institucional o de un programa de desarrollo.

La realidad nos indica que la situación corriente para el asistente social es encontrarse desempeñando sus funciones en el micro cosmos de un departamento de servicio social dentro de un hospital, programa de vivienda, industria, institución familiar, de protección de menores, etc. Las instituciones en las cuales los asistentes sociales practican han sido creadas para lograr ciertos propósitos sociales en beneficio de la comunidad. Gordon Hamilton, y luego Perlman clasificaron los servicios como primarios y secundarios; los primeros son aquellos que usan el método de SSC como el medio principal de administrar sus servicios, mientras que en los servicios secundarios al SSC se emplea para ayudar al individuo a hacer uso de un servicio brindado por otro grupo profesional.

Noel Timms parece retomar el punto de los autores funcionales al destacar nuevamente el valor del servicio prestado a nuestros clientes, como fundamental en la eficacia del método. El SSC es siempre un medio de lograr los objetivos de la agencia, sea esta un ambiente primario o secundario. La distinción entre ambos también le parece artificial pues considera que prácticamente siempre el trabajo de un ASC en una agencia comprende colaboración con otro personal.

Considero que la perspectiva de Timms, sobre el SSC ubicado esencialmente como integrando un equipo de trabajo puede ser de utilidad para nuestra problemática. Desarrolla ampliamente el concepto de función, es decir, los propósitos por los cuales las instituciones han sido creadas.

Considera que la idea de función de agencia provee uno de los medios más simples de distinguir entre SSC y psicoterapias "el Psicoterapeuta puede describir sus fines de una cantidad de maneras, pero no en términos de lograr los objetivos o de cumplir función de una agencia". La función, además, conecta al ASC y a la agencia con la comunidad. El aspecto más importante de la institución para el ASC, aparte de sus amplios fines sociales, es el que constituye el punto de encuentro entre el ASC y el cliente es lo que los trae juntos y da significado y sustento a su contacto continuado. Aunque este aspecto ha sido descuidado en muchos escritos, es claro, dice Timms, que el SSC no empieza con un relacionamiento, pero sí con un ASC y un cliente, encontrándose juntos en una determinada agencia social.

Frecuentemente se ha diferenciado en forma rígida, en la literatura de servicio social, entre la función oficial de un asistente y lo que podríamos llamar su impulso profesional. Según Timms no hay dos funciones, sino una: el profesional en cualquier ambiente, ayuda, por los métodos del SSC, a lograr los fines de la agencia. El SSC tiene objetivos propios solamente en el sentido de que sus puntos de vista sobre los problemas de funcionamiento social están gobernados por ciertos valores en conexión con el individuo y la sociedad, mientras estos valores no sean violados por las instituciones en que el Asistente Social trabaja, no es probable que haya muchos objetivos que el ASC no pueda ayudar a lograr.

Se habla frecuentemente de las "limitaciones" de las agencias donde trabajamos; creemos que el SSC se logra a pesar de ellas. Timms sostiene que ninguna agencia puede cumplir todas las funciones de bienestar y que la especialización que está implícita en la idea de función de agencia es útil tanto para el cliente como para el ASC. Según este autor el ASC no puede ser considerado como alguien quien podría trabajar en cualquier agencia. Se opone pues a la corriente en boga de desacreditar la especialización y enfatizar el punto de vista "genérico" en las instituciones donde el ASC trabaja; refiriéndose a las conclusiones de la famosa conferencia de Milford en 1929: "el hecho sobresaliente es que los problemas de caso y el equipamiento del asistente son fundamentalmente los mismos en todos los campos",

Timms ejemplifica el punto de vista contrario al tratar el problema de la "autoridad". Este concepto muestra claramente que no se puede considerar genéricamente la función del ASC., ya que su autoridad será muy diferente si se trata de un profesional trabajando en bienestar infantil o familiar, o un asistente empleado en una cárcel de máxima seguridad o un oficial de libertad vigilada. Se podrían seguir señalando diferencias respecto a los distintos ámbitos de empleo, pero hay razones menos tangibles, más irreales, pero de igual influencia. Timms se refiere a las fantasías colectivas que se asocian comúnmente a cada una de las diferentes instituciones y profesiones. Así la fantasía más corriente frente al ASC Psiquiátrico será asociada con la locura, el oficial de libertad vigilada puede ser visto como el padre severo, castigador; la ASC que trabaja en adopción de menores, como la madre perfecta o como la "bruja" que roba chicos pertenecientes a otros, etc. Es decir que, a las posiciones de autoridad diferentes de acuerdo a las funciones e instituciones reales, se suma también lo que el público en su fantasía asocia con ellas. Esto debe ser tenido en cuenta por el ASC si quiere ser realmente efectivo en su trabajo dentro de la comunidad, sobre todo en Latinoamérica, donde el público está más familiarizado con las instituciones y con la función de otros profesionales que trabajan en ellas, que con nuestro verdadero rol social.

Finalmente, consideremos las nuevas orientaciones que puede tomar el SSC en Latinoamérica actuando junto a programas de desarrollo de la comunidad.

Considero que, tanto el énfasis en el tratamiento de la corriente organicista, como en el servicio de las funcionales -ambas de procedencia norteamericana- pueden ser aplicables en forma efectiva, fundamentalmente en las mayores áreas urbanas latinoamericanas. Esto es así, la experiencia de nuestro trabajo institucional lo ha demostrado, siempre que se realicen las adaptaciones pertinentes al diferente marco socio-cultural. Por ej., el principio de autodeterminación del cliente, ha sido interpretado de modo diferente en las culturas en que se da primordial importancia a la vida y responsabilidad de la familia y el grupo. Se podrían mencionar otras modificaciones, pero fundamentalmente no variarían las técnicas del método anteriormente mencionadas.

En cambio, se ha dudado muchas veces sobre la efectividad del método de casos en áreas suburbanas y rurales en situación de pobreza general. En algunos países una razón ha sido el propio término norteamericano de "caso" (traducción de "casework") que se considera peyorativo pues es asociado con asuntos patológicos, no ocurriendo lo mismo con el trabajo de grupo o de comunidad. Pero por supuesto la razón fundamental para usar estos dos métodos como primordiales, es la efectividad y prontitud de su alcance frente a situaciones generales de subdesarrollo.

El Tercer Estudio Internacional para la Formación en Servicio Social de la ONU especifica que "por lo general se hace ahora una distinción entre el trabajo de caso consistente en remediar problemas individuales relativos a relaciones personales y sociales, y el trabajo por casos (o como a veces se lo denomina en la India "enfoque individual") cuyo objeto es lograr una mejor comprensión del funcionamiento de la personalidad individual gracias a la cual el Trabajador Social ha de poder contribuir con su conocimiento de las necesidades, aspiraciones y motivaciones humanas, a la aplicación de programas en gran escala. El trabajo directo con los individuos, permite también a los Trabajadores Sociales, reunir y facilitar información exacta sobre las deficiencias sociales y económicas".

Otro concepto, de Manu Desai, asistente social hindú, vertido en su trabajo sobre SSC y problemas culturales, amplía estas ideas ..."es necesario considerar el trabajo por casos más bien como un proceso en el que se ayuda al individuo, no solo a ajustarse al "status quo", sino a colaborar activamente en el proceso de cambio y síntesis, con su ambiente que continuamente se modifica y reviste formas nuevas". Aquí encontramos un concepto rara vez expresado en la literatura de los países subdesarrollados: el SSG concebido también como agente de cambio en comunidades como las nuestras, donde este fenómeno se está produciendo en algunas partes o se está necesitando en otras.

Consideramos que en los programas de desarrollo se vuelve al concepto de SSC genérico, incluso en la metodología; el ASC integrado en dichos planes debe ser polivalente y el conocimiento y la experiencia en el enfoque individual, seguramente lo capacitarán para lograr el éxito en los objetivos del desarrollo. Por supuesto que, en los programas donde el SSC ocupe un lugar prominente o esté habilitado para organizar así su trabajo, la integración de métodos será el camino más efectivo para una acción comunitaria integral.

A modo de resumen de nuestro trabajo, arribamos pues a las siguientes conclusiones:

- El SSC en cuanto a su caudal científico de conocimientos debe estar constantemente abierto a las nuevas orientaciones que las ciencias de las relaciones humanas aportan. Deberá usar preferentemente aquellas corrientes de psicología o de ciencias sociales más familiares a los profesionales de ellas, en su medio, y testar su validez en su labor cotidiana, mejorando así sus técnicas de terapia psicosocial. Esta faz de tratamiento deberá ser realizada preferentemente en colaboración (trabajo en equipo) con otros profesionales.
- Desde el punto de vista funcional, el ASC en Latinoamérica no debe olvidar que es un profesional trabajando en una institución destinada a cumplir ciertos fines sociales para la comunidad; por lo tanto, deberá unificar sus objetivos profesionales con los del Servicio, que, por medio de la función del organismo, presta a la sociedad.
- En los programas de desarrollo no sólo integrará equipos interdisciplinarios, sino que además formará un todo con sus colegas de SS trabajando en grupo y organización de la comunidad, prestándoles el insustituible aporte de su conocimiento de la personalidad individual y relaciones interpersonales.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- "The Heritage of American Social Work", Pumphrey. Columbia University Press. New York. 1961.
- "Casework: A Psychosocial Therapy", Florence Hollis. Random House, New York, 1964.
- "Social Casework, Principles and Practice", Noel Timms, Routledge & Kegan Pau. London, 1964.
- "Social Casework, a Problem- Solving Process", Perlman. University of Chicago Press, 1957
- "Formación para el Servicio Social, Tercer Estudio Internacional' N. U., New York 1958.
- "Psicología y Asistencia Social Individual", E. Montaldo, Buenos Adres, 1964.
- "Teoría y Práctica de Servicio Social de Caso", Gordon Hamilton. Agir, Rio de Janeiro, 1958.
- "La Asistencia Social Individualizada" Tuerlinkx y De Bray. Aguñlar, Madrid, 1964

INFORMACIONES

LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DE LA RIOJA A UN AÑO DE SU CREACION

Por demás promisorio fue el primer año de actividades de la Escuela de Servicio Social de La Rioja en cuanto a sus actividades específicas y su relación directa con el quehacer social. Sin lugar a dudas la promoción de 40 alumnos al curso inmediato superior (segundo año) es un índice elocuente del interés despertado en el alumnado, en el transcurso del primer año, máxime si se tiene en cuenta que la modalidad y los planes de estudio de la escuela fueron totalmente desconocidos en nuestro medio educacional, con los lógicos inconvenientes surgidos de esta situación.

En el terreno de las realizaciones concretas, diremos que se trabajó a título de colaboración al Gobierno Provincial, con alumnos de la escuela, en un Plan de la Dirección de Asuntos Agrarios., tendiente a la extensión de cultivos de cereales, frutales y hortalizas, con sus correspondientes plantas de industrialización en los Departamentos del Oeste y Norte riojanos.

Se constituyó el Centro de Investigaciones Sociológicas dependiente de la Escuela de Servicio Social de La Rioja, integrado por alumnos y profesores del establecimiento, eligiéndose como primer tema de investigación "El Alcoholismo en la Provincia de La Rioja" para lo cual se estableció contacto con organismos especializados de Tucumán, Mendoza, Buenos Aires y la República de Chile, en procura de una vinculación e intercambio de ideas y puntos de vista.

El Centro de Estudiantes de la Escuela, también en medida de lo que las actividades de la escuela y su condición de centro provisorio lo permitieron, se abocó a la tarea de hacer conocer los alcances reales de la carrera de Trabajador Social tanto en forma radial como escrita, además de la programación de veladas artísticas en cumplimiento de nuestro plan de extensión cultural.

En cuanto a la organización y funcionamiento de la escuela cabe señalar en forma especial, el éxito alcanzado en el llamado a concurso de aspirantes a las cátedras de Sociología e Investigación Social, Estadística, Derecho, Métodos del Servicio Social y Recursos de la Comunidad, Nutrición, Maternología y Puericultura, Medicina Asistencial y Psicología, correspondientes al primer año de la carrera de Trabajador Social y que fueron cubiertas según el dictamen de un Tribunal integrado por el Dr. Ricardo Tarsitano y la Trabajadora Social Sra. de Feás.

Los ganadores de estas cátedras fueron los Dres. Raúl Puentes, Francisco Delich, Ricardo Mercado Luna, Santos Danón, y los profesores Contador Yasukava, Lie. en Psicología Srta. Angela Cárde la, y Trabajador Social Lidia Manini.

En el corriente año y con el ingreso de 35 alumnos al curso de primer año se planea una mayor actividad de la escuela en sus diferentes campos de acción e influencia, tales como la

realización de trabajos prácticos auspiciados por el Fondo Monetario Internacional, y el Gobierno de la Provincia de La Rioja, para el estudio y dotación de agua potable en poblaciones rurales de menos de 3000 habitantes, además de continuar con la ya mencionada investigación sobre Alcoholismo en la Provincia.

La Escuela de Servicio Social de La Rioja, quiere con todos los medios que tenga a su alcance cumplir con todas las necesidades que surjan en el terreno de sus funciones específicas, con los altos principios que son comunes a esta profesión, tales como, el de contribuir activamente en la solución de los problemas comunes en bien de la comunidad, que es hacerlo en bien de la humanidad.

Contreras Ortíz Presidente Centro Alumnos Esc. de Servicio Social La Rioja

Coincidiendo con la Segunda Reunión Interamericana de los Países del Cono Sur sobre el Desarrollo de la Comunidad, se realizó en nuestro país, entre los días 5 y 11 de Julio del corriente año, el Segundo Seminario Nacional sobre el mismo tema. Contó con el auspicio de la Unión Panamericana y la colaboración del Gobierno Nacional a través del Consejo Nacional de Asistencia Social.

Las reuniones de ambos encuentros se realizaron simultáneamente, pero sesionando por separado los grupos de trabajo Interamericano y Nacional. En este último la elaboración de las conclusiones y recomendaciones finales fue realizada a partir del siguiente temario y respectivos autores:

- .- La Alianza para el Progreso, la Política Nacional de Desarrollo y la significación y contribución de la participación popular por medio del Desarrollo de la Comunidad. Relator: Ezequiel Ander Egg.
- .- Formación para el Desarrollo de la Comunidad. Relatora: María Monserrota Sitjas de la Universidad Católica Argentina.
- .- Participación de Organismos voluntarios en programas de Desarrollo de la Comunidad. Relator: Rodolfo Búfano, Asesor de la Acción Misionera Argentina.

A pesar de no poseer nuestro país un desarrollo considerable o superlativo en la aplicación de este importante instrumento de transformación: el Desarrollo de la Comunidad, resulta evidente, de todos modos, la parcialidad con que se ha encarado la participación de los técnicos y profesionales del método. Situación sumamente inconveniente si se tienen en cuenta los esfuerzos que se están realizando en nuestra profesión para obviar ciertas diferencias últimas doctrinarias, en beneficio de la consolidación de una actitud profesional sin limitaciones de grupos, significativa y respetuosa de todas las corrientes del pensamiento científico.

De las recomendaciones y conclusiones que han llegado a nuestra redacción sólo transcribiremos (por falta de espacio) las que a nuestro entender resultan más interesantes de difundir:

Son las que corresponden al tema 2.

2: FORMACION DE PERSONAL PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.

Conclusiones

- "Encomendar a la Asociación Argentina de Trabajadores en Organización y Desarrollo de la Comunidad la misión de hacer llegar a la OEA el anhelo de este Seminario, que se amplíen los cursos destinados a legisladores, asesores gubernamentales y demás funcionarios nacionales, provinciales y municipales, con el fin de crear conciencia en los niveles sobre el fundamental factor que la metodología de desarrollo de la comunidad posee en todo proceso de desarrollo".

- "Encomendar a la Asociación Argentina de Trabajadores en Organización y Desarrollo de la Comunidad la misión de hacer llegar al Consejo Interuniversitario la sugerencia del Seminario de que se contemple la posibilidad de difundir en las distintas casas de estudio los conceptos de Desarrollo de la Comunidad, complementando la formación profesional con los conocimientos sobre dicho tema que permitan al egresado una adecuada integración en el proceso de desarrollo del país".

- "El Desarrollo de la Comunidad, se basa principalmente en la participación del pueblo en el logro de su propio bienestar. Los líderes de la comunidad son sus representantes naturales. Se hace necesario en consecuencia, capacitarlos para el ejercicio de su función por procedimientos formales e informales.

- "La necesidad de formar personal especializado en Desarrollo de la Comunidad, sugiere la organización de cursos a nivel universitario con enfoque integral, metodología, y disciplinas vinculadas a ella, supervisados por los organismos competentes que aseguren la seriedad de los mismos. Entiéndase por organismos competentes las Universidades e Instituciones Oficiales y Privadas a ese nivel y organismos internacionales que tengan convenios con el país.

RECOMENDACIONES DE LA MESA

"Al seleccionar los Centros de Práctica de Desarrollo de la Comunidad deberá procurarse que formen parte de programas respaldados por organismos responsables, a fin de dar continuidad a la tarea de los diversos grupos que se incorporan, siempre y cuando ofrezcan la garantía de que los alumnos tengan oportunidad de realizar un trabajo

PLAN NACIONAL DE AGUA POTABLE

DR. ANTONIO D. KRALY

El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, recogiendo una inquietud expresada en la Carta de Punta del Este acerca de la necesidad de dotar de agua potable a las poblaciones rurales de Latinoamérica, propició la creación del Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural, bajo su dependencia. Consecuente con ello, el Poder Ejecutivo dictó los decretos Nos. 9762/64 y 3995/65, por los que se crea el Servicio mencionado, se establece su estructura básica, se reglamentan sus funciones y se le atribuye el manejo de una "Cuenta Especial" destinada al movimiento de fondos necesarios para la construcción de obras de aprovisionamiento de agua para comunidades rurales de hasta 3.000 habitantes.

Creemos que es de interés dar a conocer, a grandes rasgos, la planificación que al respecto elaboró el Servicio de referencia.

Toda planificación requiere un conocimiento del problema. En los estudios realizados se ha establecido que actualmente 4.400.000 pobladores de núcleos rurales de 100 a 3.000 habitantes carecen de servicios domiciliarios de agua potable; los altos índices de mortalidad infantil registrados en casi todas las provincias, que en algunos casos superan el cien por mil de nacidos vivos y la incidencia que en ese índice tienen las enfermedades de origen hídrico completan un panorama suficientemente elocuente como para poner de manifiesto la necesidad de encarar cuanto antes la solución del problema.

En cuanto a los objetivos, han sido diferenciados sobre la base del término que demandará su ejecución, de la siguiente manera: a) a corto plazo (2 años); b) a mediano plazo (6 años) y c) a largo plazo (20 años).

Como objetivo a corto plazo, se prevé la construcción de sistemas de agua potable que cubran la necesidad de 400.000 habitantes; a mediano plazo, se extenderán esos servicios a 1.700.000 habitantes y finalmente, como objetivo a largo plazo, se ha previsto la cobertura de la totalidad de la población rural en las condiciones antedichas.

El Plan Nacional será integrado con programas regionales, elaborados por los servicios provinciales, los que a su vez tendrán a su cargo la ejecución de las obras. Al mismo tiempo, las comunidades beneficiarlas, debidamente organizadas, recibirán los servicios instalados y se harán cargo de su operación, mantenimiento y administración.

Como se ve, se ha seguido el criterio de la planificación y supervisión centralizadas y la programación y ejecución descentralizadas, con lo cual se contempla adecuadamente nuestra realidad histórica, geográfica y jurídica.

Las comunidades rurales desempeñan un papel protagónico en este plan, por cuanto: 1*) deciden su incorporación al mismo suscribiendo, a tales efectos, un convenio con la provincia; 2*) participan en la financiación de la obra con un 20% de su costo inicial; 3*) deben amortizar el 50% del valor de la obra, financiado mediante un crédito que ya ha sido

acordado por el Banco Interamericano de Desarrollo; 4[#]) reciben el servicio construido, con las responsabilidades que ya hemos señalado.

Ello indica la necesidad de una intensa acción realizada por técnicos sociales de las provincias, tendientes a la motivación de la comunidad hacia el problema y a su organización estable. Los aspectos fundamentales de la técnica a emplear consistirán en: a) recopilación y tabulación de datos de carácter socioeconómico, que permitan establecer la factibilidad de la financiación propuesta y la actitud de la comunidad hacia el Plan Nacional; b) detección de líderes y de grupos, institucionalizados o no; c) cohesión de grupos y subgrupos; d) formación de la entidad con personería jurídica.

La financiación del Plan, para cubrir los objetivos a corto plazo ha sido encarada sobre la base del crédito ya concedido por el BID, que cubrirá el 50% del valor de las obras a realizarse en ese período; el aporte de la Nación, por el 20% del valor de las obras como inversión no recuperable; el aporte de las provincias, en las mismas condiciones, por el 10%, y, finalmente, el aporte de las comunidades por el 20% que podrá ser en mano de obra, materiales de la zona y efectivo.

El objetivo a mediano plazo, será financiado de manera similar, utilizándose dos nuevos créditos que se solicitarán al BID, por un total de u\$s 15.000.000.

En cuanto al objetivo a largo plazo, se financiará íntegramente con recursos nacionales, mediante el fondo rotatorio nacional formado sobre la base de reinversiones y a diferencias de intereses entre los que se perciben de las provincias y los que deben ser pagados al BID.

Tal es, en lineamientos muy generales, la esencia del Plan Nacional. En próximas publicaciones nos detendremos en el análisis más detallado de algunos de los aspectos de esta iniciativa, que con tituye un interesante ensayo al que concurren técnicos en ingeniería, en contabilidad y en ciencias sociales.

UNA EXPERIENCIA DE SERVICIO SOCIAL DE GRUPO

GRACIELA APARICIO PORTA

(la presente experiencia es parte del material de trabajo social práctico realizado en el pabellón 14 del Hospital Victor Larco Herrera (Lima, Perú), y cumplido por la autora, siendo alumna practicante de 3er. año (1963)

2° PARTE

Ofrecemos a continuación las conclusiones de las ocho reuniones (segunda a novena), las que no se reproducen íntegramente por razones de espacio; el relato de la décima (última) reunión en forma íntegra; la cuarta parte del artículo "Propiedad del Grupo" y la quinta "Conclusiones Generales y Recomendaciones", de acuerdo a lo anunciado en el número anterior (ver: Hoy en el Servicio Social N° 7).

SEGUNDA SESION

Fecha: 27 de agosto de 1983

Tema tratado: "Necesidad de Cariño"

CONCLUSIONES;

- El niño necesita sentir que es querido por sí mismo, independiente de sus buenas o malas acciones.
- El niño percibe este amor y lo asimila.
- El cariño es una necesidad de vital importancia para el niño.
- La paciencia, la tolerancia y el sacrificio cuando sea necesario es legítimo.
- No es cariño el engreimiento, la ansiedad, el regalo material ni el sacrificio sistemático.
- De las buenas relaciones con sus padres el niño establece un lazo emocional, aprende a ser querido y después a querer.

TERCERA SESION

Fecha: 3 de septiembre de 1963

Tema tratado: "Necesidad de Seguridad".

CONCLUSIONES:

1. - Los padres inseguros con miedo y pesimismo, contagian su inseguridad al niño.
2. - El niño tiene un pequeño mundo y ése es el hogar. Si se siente seguro dentro de éste tendrá seguridad.
3. - Frente a una dificultad, el niño que se sabe seguro, no sentirá inseguridad.
4. - La seguridad no se puede enseñar, hay que hacerla sentir.

CUARTA SESION

Fecha: 10 de septiembre de 1963

Terna tratado: "Necesidad de Reconocimiento".

CONCLUSIONES:

1. - Los padres reconocen las primeras gracias de sus hijos cuando pequeños y así éstos aprenden esta necesidad y cuando grandes muchas veces los padres se olvidan de reconocer sus méritos, poniendo atención sólo a sus problemas y dificultades.
2. - Muchas veces la conducta difícil de los niños es una forma de buscar el reconocimiento que les ha sido negado por sus madres. Esta forma de conducta puede ser una protesta tratando de atraer la atención sobre su persona.
3. - Las comparaciones entre los hermanos son perjudiciales. El reconocimiento hacia el que saca buenas notas y la indiferencia hacia el otro pueden traer como resultado una protesta demostrada en un mal comportamiento.
4. - Un niño que no recibe reconocimiento por sus méritos, se vuelve inseguro, antisocial y desgraciado.

QUINTA SESION

Pecha: 17 de septiembre de 1963

Tema tratado: "Necesidad de Independencia".

CONCLUSIONESs

- 1 - No pedirles opinión en casos trascendentales, pero en algunas ocasiones de menor importancia, que se vea que pueden decidir que se les tome en cuenta.
- 2 - La independencia no se obtiene en una época determinada, se va logrando a través de las diferentes etapas de la vida, así como uno se desarrolla físicamente y crece, así debe ser la independencia.
- 3 - Dándole la razón a los niños cuando la tienen, respetarán así la autoridad de los padres.
- 4 - Los brotes de la lucha por la independencia deberán ser respetados por los padres siempre que no vayan en daño del prójimo o constituyen peligro para el niño mismo.
- 5 - La independencia no sólo de las cosas materiales sino de las actitudes del niño, deben tenerse en cuenta.
- 6 - La necesidad de independencia es importante y hay que aceptarla.

SEXTA SESION

Fecha: 24 de septiembre de 1963

Tema Tratado: "Necesidad de Autoridad"

CONCLUSIONES:

- El padre pierde la autoridad cuando dice mentiras o da mal ejemplo a sus hijos.
- La autoridad dividida engendra inseguridad.
- Cada hijo debe sentir, aunque sea cinco minutos al día, que es el único hijo; es un medio de reforzar la autoridad.
- La necesidad de autoridad es vital en el niño. Esta debe ser:
 - A base de cariño.
 - A base de reflexión
 - A base de justicia.
- La autoridad bien dirigida ahorrará angustias en la vida infantil y fracasos en la vida adulta.

SEPTIMA SESION

Fecha: 1* de octubre de 1963

Tema tratado: "Necesidad de Respeto.

CONCLUSIONES:

1. - El respeto no debe entenderse como una regla de cortesía, significa conocer hasta dónde llegan los derechos propios y dónde comienzan los derechos de los demás.
2. - El respeto debe ser mutuo, de los padres para con los hijos y de los hijos para con los padres.
3. - Tratar de reconocer los sentimientos y la vocación de los niños y no contrariarlos cuando no vale la pena, esta es una forma de demostrarles respeto.
4. - Mandarlos en el momento indicado y de buena forma, es una de las maneras en que se puede demostrar respeto a un niño y así él sentirá respeto por los demás.
5. - Es difícil que se respete a sí mismo quien no ha sido respetado por sus padres. Del ajuste logrado en este juego dependerá su futuro emocional.

OCTAVA SESION

Fechas 8 de octubre de 1963

Tema tratados "Trastornos de Conducta"

CONCLUSIONESs

- Según sea la forma de vida de la familia es cómo se juzgará la conducta del hijo.
- Hay casos que Los padres favorecen directa o indirectamente, la conducta equivocada de los hijos.
- Trastornos en los hábitos, enuresis, falta de aseo, dificultad para la comida.
- Los trastornos de conducta son variados, unos presentan gran agresividad, otros extrema pasividad o indiferencia.
- Agresividad caracterizada por rebeldía, molestar a las personas de una manera persistente.
- Pasividad extrema al punto de no quererse mover del mismo lugar, sueño o indiferencia a toda distracción.
- Los padres deben aceptar la condición del hijo, tratar de entenderlo mejor y traerlo periódicamente a consulta médica.

NOVENA SESION

Fechas 15 de octubre de 1963

Tema tratado: "Trastornos de Conducta"

CONCLUSIONES:

- Las señoras estuvieron de acuerdo que los niños actúan sin control y parece característico en ellos la ausencia de sentimiento de culpa.
- Los niños sienten gran estimación por sí mismos, se sienten muy importantes y que no pueden con ellos.
- Las madres están de acuerdo en que es importante tener un conocimiento y una orientación de la forma como tratar al niño que tiene ese trastorno.
- Consideran la importancia de un cambio de actitud tanto en ellas como en sus esposos, ya que antes solo pensaban que el niño era malo y ahora se dan cuenta que está enfermo.
- Es importante .que los padres les den su atención, amistad y buen ejemplo.

SESION N° 10

Asistentes: La totalidad.,

ANTECEDENTES

Las sras. 2, 8 y 9 llegaron con gran anticipación. Poco después lo hicieron las sras. 5, 7 y 10. Seguidamente las sras. 1 y 4, y antes de iniciar la reunión, la sra. 6. Se inició la reunión a las 3.30 p.m., estando todo el grupo completo.

RELATO

Las señoras se presentaron en la forma-acostumbrada y animadamente hicieron algunos comentarios acerca de que ésta sería la última reunión.

Sra. 2 expresó que era una pena que el grupo terminara tan pronto, se adhirió la Sra. 4 y se suscitaron algunas opiniones entre las Sras. 5, 6 y 9, también entre las Sras. 1, 8, y 10 y el grupo llegó a la conclusión de que sería muy bueno que el próximo año se organizara un nuevo grupo al que ellas pudieran asistir (1).

Líder: explicó que sería algo muy provechoso e interesante pero como esto lo deberían decidir los médicos del pabellón, se les podía transmitir el deseo del grupo. Seguidamente trató de orientar el interés hacia uno de los temas que deberían tratarse en esta reunión "Necesidad Espacial", haciendo un pequeño resumen sobre la importancia del asunto.

Sra. 6: dijo que a su hijo le gusta tener un lugar para él en la casa, que tiene cajas grandes donde guarda sus cuadernos, revistas, juguetes y que cuando le tocan algo de esto, se molesta, exigiendo siempre respeto por su lugar.

Sara. 2: comentó que a todos los niños les gusta tener un lugar que lo sientan suyo dentro de la casa.

Sra. 4: agrega también que un lugar separado es muy importante para cada niño, relata que su hijo tenía un mostrador grande donde guardaba sus "brujerías" (término que usa la niña refiriéndose a sus papeles, juguetes, etc.). Un día que ésta se dio cuenta que habían estado revisándole sus propiedades y no estaban como ella las había dejado, se puso colérica y le dijo a su tío "mi mamá me fastidia, me dice desordenada, pero rebusca mi mostrador y eso me molesta".

Líder: explica que es importante que los niños sientan que tienen un lugar propio en su casa donde pueden guardar todo lo que desean y que es mejor respetar ese lugar.

Sra. 6: interviene y dice "el mío exige que se le pongan sus cosas en su sitio, no le gusta que le registren sus cosas".

Sra. 4: explica que ella lo hacía sin que su hija lo supiera para ver si ésta tenía unos documentos de un asunto legal que no encontraba y que su hija había guardado para enseñárselos a su esposo de quien está separada.

Sra. 5: aconseja a la Sra. 4 "colóquelos igual como estaban".

Sra. 4: comenta que ella acostumbra hacerlo hasta con su esposo. "no se da cuenta, a veces me expresa sus dudas al respecto. Yo le contesto, "Te parece"?

Sra. 1: "a mi no me gusta registrar. Marta tiene sus cosas y yo no se las veo".

Sra. 8: dice "yo también registro, a veces rompo alguna cosa que me parece inútil y ella se da cuenta y se molesta".

Sra. 5: describió que su niño tiene un cajón grande donde guarda sus cosas, su ropita y le gusta sentir que todo esto es de él.

Sra. 10: conto que su hijo tiene un lugar donde guarda sus juguetes, lo cuida mucho.

Sra. 9: dice que su hijo guarda sus cosas en una bolsa, donde tiene también su plato, su cubierto y le gusta sentir que todo eso es de él. Ella la piensa que es mejor dejarlos que guarden y cuiden lo que es de ellos.

En ese momento algunas de las señoras hicieron algunos comentarios referentes al asunto de registrar las cosas y dirigiéndose a la líder, el grupo pidió una opinión.

Líder: resumió que según las experiencias relatadas se podía concluir diciendo que si a un niño se le respeta su lugar y pequeñas propiedades, él aprenderá a respetar a los demás.

Sra. 7: interviene para decir que su hijo es tan desordenado que no tiene nada guardado y que siempre le pregunta a ella dónde están sus cosas.

Sra. 2: dirigiéndose a la Sra. 7 agrega que igual era su hijo, que todavía no entendía lo que era el orden.

Sra. 6: dirigiéndose al grupo dijo que su hijo tiene todo bien guardado y que es sumamente ordenado. Según parece, este joven igual que sus hermanas, ha sido enseñado por la madre, pero se ha despertado en él una forma de orden extrema ya que según él ha manifestado a su madre, en el lugar donde trabaja hay más orden que en su casa.

Al parecer el tema referente a la "propiedad" y al "orden" agotado, la líder lleva al grupo a otro punto.

Líder: dirigiéndose al grupo preguntó cómo se manejan o cuál es el comportamiento de los niños cuando salen fuera de la casa.

Sra. 2: dijo "algunos no se dan cuenta del peligro que hay en la calle".

Sra. 10: dirigiéndose a la Sra. 2 y luego al grupo dijo, "el mío sí se da cuenta del peligro del tráfico, cuando ve un carro, se detiene y no atraviesa la calle".

Sra. 4: dijo que su hija sabe desenvolverse sola, que ella le ha enseñado incluso a llevar recados importantes y que lo hace muy bien.

Sra. 2: interviene para decir "Lucho no mide el peligro". Cuenta que un día su hijo puso un palo en la línea del tranvía y que cuando el carro pasaba, quiso sacarlo y que el tranvía casi le lleva la mano. Reconoce que es importante enseñar a un niño la forma de cuidarse, aunque esto tome tiempo.

Sra. 8: dijo que su hija puede desenvolverse sola y luego comenta "mas es cosa mía, yo soy la que temo que pase algo".

Líder: pregunta al grupo su parecer sobre la forma en que debe enseñársele a un niño a defenderse del mundo.

Sra. 2: dijo que el dirigente del club donde asiste su hijo (YMCA) aconsejó que debería dejar al niño cierta libertad para que aprendiese a sentirse seguro en la calle.

Sra. 5; dirigiéndose a la Sra. 2 dijo que le parecía que era mejor que aprendieran desde pequeños.

Sra. 4: dijo que estaba de acuerdo y que la madre debía poco a poco enseñarle al niño como debe defenderse de los peligros de la calle.

Se suscitaron algunas interacciones entre las Sras. 2 y 10, 6 y 8 5 y 7, y el grupo llega a la conclusión de que es importante que los niños tengan una preparación que los ayude a defenderse de los peligros que puedan encontrar en la calle y a la vez que tengan un lugar que lo sientan suyo.

Hubo algunos cambios de opinión y, aunque con distintas palabras, todas sienten lo mismo.

Líder: clarificando las diferentes opiniones llega a la conclusión con el grupo, de que-un niño necesita un espacio dentro de la casa donde pueda tener su propio mundo y un espacio fuera de la casa donde pueda desarrollar su capacidad para defenderse.

La señoras hicieron algunos comentarios, se produjeron interacciones sobre el punto, pero todas estaban de acuerdo de la importancia de este aspecto (2).

Sra. 4: dijo que los niños desde pequeños tienen gran curiosidad y que es bueno que aprendan a conocer el significado de las cosas para defenderse, (referente a la necesidad espacial).

Líder: explicó que los niños descubren el mundo a través del juego, que es su pequeño mundo, ya sea probando, tocando, sienten curiosidad y así aprenden lo que son las cosas y para lo que sirven.

Sra. 10: dijo que su hijo tiene gran inquietud y curiosidad, que algunas veces corta con un cuchillo la pelota y al inutilizarla quiere averiguar el por qué de esto.

Sra. 2: dijo que su hijo desde chico sentía curiosidad por los juguetes, cómo estaban hechos, hasta los desarmaba.

Sra. 1: afirma que la curiosidad en los niños y el hacer preguntas sobre la utilidad de las cosas, es natural.

Sra. 7: considera que es importante prepararlos para defenderse de los peligros que puedan encontrar. Comparte el tema de interés de la Sra.4.

Sra. 6: dirigiéndose a la Sra.7 y luego al grupo, opina que a su parecer es una obligación de la madre enseñarle al niño estas cosas.

Sra. 2: está de acuerdo, que a un niño hay que darle confianza porque si no se le deja hacer nada, pierde el interés de aprender nuevas cosas.

Se suscitan algunas interacciones y el grupo dirigiéndose a la Sra.2 participa que está de acuerdo con lo dicho por ésta, Llegando a la conclusión de que un niño que puede desenvolverse en el espacio a que tiene derecho, desarrollará sus aptitudes, sabrá mejor para qué sirve él, si no se le permite hacer nada, difícilmente lo averiguará.

El grupo con gran entusiasmo lo considera como una conclusión.(3)

Líder: seguidamente propuso tratar sobre el último punto del programa.

Sra. 2: explica que a su hijo le gusta entrar y salir a la Iglesia.

Sra. 8: dice: "la mía es exagerada, se queda a dos o tres misas seguidas". Esta niña tiene pocas oportunidades de salir, tal vez sea esto un motivo para estar fuera de su casa y lejos del control de la madre.

Sra. 10: interviene para que explicar que a pesar de que su hijo es chiquito, es piadoso y ahora último le pide su hábito para ponérselo.

Sra. 6: dice que a su hijo le gusta la Iglesia, que quiere ayudar misa y va al catecismo.

Sra. 4: asiente y agrega que ella piensa mandar a su hijo al catecismo ya que considera que esto es necesario e importante.

Sra. 2: haciendo un comentario dice "les hace muy bien".

Sra. 5: mi niño es devoto, habla de "papa lindo" y dice que "quiere irse al cielo solito".

Sra. 4: relata algunas dificultades ya que su hija no quiere ir sola al catecismo y cuando va con su hermana, pelea, pero reconoce que es muy importante la religión ya que ayuda a la formación de una persona durante su vida.

Sra. 7: dijo que su hijo no quiere ir a la Iglesia Católica, que habla de los protestantes y que tiene temor de que pueda cambiar éste un día de religión cuando sea mayor.

Sra. 2: dirigiéndose a la Sra. 7 y al grupo dice "yo a los protestantes no les hago caso, cuando vienen a hablarme les digo que pierden el tiempo, que por ese lado no entro". Habló de un colegio que no era de la Religión Católica, donde le propusieron educar al niño con tal que ellos se afiliaran a esa religión. Comenta diciendo que era esas épocas de apuros de ellos, que su esposo le dijo que podían simular, pero ella se negó. Dice que es preferible pasar lo que sea antes de cambiar, total Jesucristo sufrió mucho por nosotros.

Líder: trata de que grupo llegue a una conclusión.

El grupo está de acuerdo que la religión no solo es buena, sino necesaria.

Sra. 2: dijo que para que una persona sea completa debe tener fe, sino parece que le faltara algo.

El grupo dirigiéndose a la Sra. 2 le manifiesta su aprobación considerando la religión una necesidad. Luego se dirigen a la líder solicitando su opinión.

Líder: clarificando las opiniones vertidas en el grupo trata de que se llegue a una conclusión. SI grupo está de acuerdo en que la religión no solo es buena sino necesaria así como un niño necesita cariño, de la autoridad y de la libertad, también necesita de la fe para integrar una personalidad armónica. (4). A pesar de haber llegado a una conclusión, el grupo continúa haciendo algunos comentarios sobre el punto.

Sra. 9: interviene y cuenta que su hijo que es chiquito que conoce a "papa lindo", ella piensa que la niñez es una buena época para empezar a hablarles del asunto.

Sra. 7: dirigiéndose a la Sra. 9 y al grupo dice "el mío también necesita que lo encaucen". Según ella esto puede ayudarlo totalmente en su formación (5).

Sra. 2: interviene para decir "uno tiene que enseñarles para que ellos aprendan ya sea con ejemplos o tratando de que los niños imiten lo bueno de sus padres. Se producen algunas interacciones entre las señoras 9 y 10 y esta última pone gran énfasis al decir que desde chiquitos hay que darles buen ejemplo.

Sra. 9: dirigiéndose a la Sra. 10 manifiesta su conformidad.

Sra. 2: insiste sobre lo anterior.

Líder: aclarando estos conceptos explica que la religión más que enseñarse se inspira, que el ejemplo y la actitud de los padres en el hogar es de gran importancia.

Se intercambian opiniones, el grupo está de acuerdo y consideran esto como una conclusión.

Líder: explicó que con las conclusiones sobre el tema "Necesidad de Religión" había terminado el programa.

Se escucharon opiniones de las señoras sobre su interés y la importancia de las reuniones manifestando que sentían mucho el fin del programa.

Sra. 2: sugirió que los médicos del Hospital deberían auspiciar un nuevo ciclo no solo con el grupo de ellas sino con otras madres para que aprovechen este beneficio común.

Sra. 9: expresó su pena por la conclusión del ciclo.

El grupo le hizo eco.

Sra. 10: dirigiéndose a la líder, le entregó un pergamino recordatorio a nombre del grupo.

Líder: agradeció esta sorpresa indicando que había sido un gesto muy simpático de parte del grupo.

Sra. 2: con orgullo dijo "lo hemos hecho en grupo, pero esta vez Ud. no participó ni se dió cuenta".

Líder: entregó unos folletos con las conclusiones a que habían llegado durante el ciclo y explicó que éstas habían sido hechas por el grupo.

Las señoras leyeron y se consideraban felices de haber participado en este trabajo.

Líder: explicó que se encontraba muy contenta del resultado obtenido, ver que todo había sido organizado por el grupo y que éste era un trabajo de ellas.

Sra. 4: comentó que los hijos ya están apreciando los resultados del ciclo (6).

El grupo estuvo de acuerdo en que el programa con las conclusiones se lo darían a leer a los esposos y a que algunos de ellos se sentían también parte del grupo (7).

Líder: pregunta qué provecho personal consideran haber encontrado en el grupo.

Sra. 2: "mucho provecho, me parece haber ido a un lugar a educarme. Entiendo en forma diferente a mi hijo, hemos cambiado los dos (como queriendo dar una explicación, dice: yo he cambiado y he hecho cambiar a. mi hijo, me siento feliz en el grupo, me he habituado a discutir con personas, a cambiar ideas, tengo confianza entre compañeras, vemos los problemas, no nos sorprendemos del mal comportamiento de los niños. Tenemos confianza para manifestar aún problemas íntimos. Ahora si tuviera un problema, preferiría consultarlo con una de mis compañeras"

El grupo dirigiéndose a la Sra. 2 estuvo de acuerdo con lo expuesto por ésta, considerándolo en forma unánime como el sentir del grupo.(8)

Sra. 10: "yo también estoy feliz y tranquila cuando vengo; se que todas tenemos problemas comunes y esto le hace a uno más llevaderas las dificultades.

Sra. 8: "yo al principio tenía recelo de ver caras extrañas y no quería decir ciertas cosas de mi hija, poco a poco "nos desatamos" y nos acostumbramos a decir la verdad. He cambiado y me siento satisfecha.(9)

Sra. 2: ".el doctor es de mi confianza y le cuento todo como a un confesor".

Sra. 6: "yo soy feliz familiarizada con el grupo, de conversar con todos, la presencia de Ud. (líder), y la forma de guiarnos nos ha ayudado mucho".

Sra. 5: "hay que agradecerlo; me siento más tranquila en el grupo conversamos unas con otras; nos preguntamos y respondemos y así estamos entendiendo".

Sra. 2: "hemos sentido apoyo, un apoyo que solo se siente en un grupo".(10)

Sra. 1: "en tan poco tiempo nos mentimos como si hubiéramos sido compañeras de colegio, como si nos conociéramos desde hace tiempo."

Sra. 4: "el grupo es como si fuera un "todo" y yo me siento como "parte de ese todo". Me sentía ahogada frente al problema, ahora combinando, matizando, me siento como si hubiera salido a salvo. Batiendo mejor el problema de mi hija en el grupo" y riéndose comenta "antes le (caía duro) a ella, ahora confío en que sabré tratarla mejor", (11)

Sra. 1: dirigiéndose a la Sra. 4 y luego al grupo, comenté en forma pausada "siento que todo ha cambiado y durante todo el ciclo he podido cambiar no solo yo, sino también mi esposo. Me siento contenta aquí como si fueramos todas de una familia, ya que veo que el sufrimiento de una es el de todas" (12)

Sra. 9: "estoy muy contenta, no solo estoy tranquila sino me siento mejor, tengo más confianza y me parece que mi esposo también entiende mejor nuestras dificultades", (13)

Líder: explicó que a la vez que se trataba de orientar a la madre el niño debería ser traído periódicamente para conseguir el éxito del tratamiento médico.

El grupo estuvo de acuerdo en la importancia de este concepto considerándolo una conclusión.

Sra. 7: enseñó un libro que estaba leyendo sobre Educación Infantil y dijo que ahora le interesaban estas cosas, que antes pensaba que era ella sola la que sufría y dirigiéndose a la Sra. 8, que como ella también había tenido recelo de hablar, que después no, ya que se daba cuenta que después de cada reunión se iba más tranquila.

Sra. 2: intervino para explicar nuevamente el buen resultado que daba seguir las indicaciones y conclusiones obtenidas en el ciclo y luego agregó que todas las señoras estaban ahora seguras de su correcta actitud con sus hijos y esperaban el cambio de éstos más tranquilas.

Ante esta intervención el grupo reaccionó favorablemente. Entre unas y otras hacían algunos comentarios sobre la amistad nacida entre ellas y explicaron que antes del inicio de esta reunión ya se habían dado las direcciones de sus domicilios ya que tenían intenciones de verse mutuamente por temor de olvidarse a la hora de la despedida.

Líder: las felicitó por esta iniciativa.

Sra. 2: "siempre vendremos a verla al Hospital. Estamos muy contentas por todo lo que ha hecho por nosotras. Vinimos con lágrimas y nos vamos riendo".

Antes de servirse el te, la Sra. 4 que había traído una botella de champagne, pidió tomar una copa festejando la ocasión, considerando que era una fecha conmemorativa, aunque triste por la despedida, había que celebrarla por el buen resultado obtenido en el grupo. Luego dijo: "brindo por la Líder, por los miembros, es decir, por el grupo".

INTERPRETACION

- El grupo estuvo de acuerdo en que sería de gran importancia que el próximo año se iniciara un nuevo ciclo de reuniones para las madres, índice de que se han sentido contentas y aprovechadas

- La importancia de la necesidad espacial del niño es captada rápidamente por el grupo. Este considera su importancia como un medio de que el niño pueda desarrollar su capacidad y a la vez que explora el mundo podrá averiguar, a través de sus experiencias e intereses, para lo que sirve.

- El grupo toca el punto de la necesidad de religión, analizando su importancia; considerando que a la vez que significa un medio de desarrollar las potencialidades del niño, será como un balance que traerá como consecuencia el desarrollo de una personalidad armónica.
- Las participantes reconocen la importancia del trabajo a través de las conclusiones conseguidas por el grupo; considerando que debido al buen resultado en el manejo de sus niños y el reconocimiento de algunos de éstos por el cambio de actitud de una de las participantes, comparten con ellos estas conclusiones que significan la aceptación de éstos, es decir que las influencias consecutivas dentro de la familia comienzan a actuar.
- Dos de las participantes verbalizan su inhibición al venir al grupo indicando la forma como el clima tolerante del grupo venció la resistencia que trajeron.
- Algunos de los miembros ponen gran énfasis en el provecho obtenido no solo por ellas sino por los esposos. Consideran también que estas reuniones han sido un medio de sentir "confianza", "apoyo", "salir del ahogo"; no solo significa para ellas sentirse tranquilas, sino mejor.
- El grupo se siente como una familia que se conoce desde hace mucho tiempo; este sentir solo puede ser logrado por la identificación de problemas y necesidades, que solamente pueden ser satisfechas en grupo: es como sentirse parte de un todo conseguido por la participación y comunicación de sus miembros en un clima especial debido a un ambiente informal, democrático y libre de conflictos, atractivo, que retiene a sus integrantes, logra romper las barreras de resistencia por la identificación de sus problemas y necesidades, liberando a sus miembros de su ansiedad y sentimientos de hostilidad inconsciente. La confianza mutua los llevó a sentir un sentimiento de lealtad, de reconocimiento, de seguridad y de ayuda que condujo a la cohesión de sus miembros, traducido por un verdadero espíritu de grupo.

CONCLUSIONES

- 1.— Un niño necesita un espacio dentro de la casa donde pueda tener su propio mundo y un espacio fuera de la casa donde pueda desarrollar su capacidad para defenderse de este mundo.
- 2.— Un niño que puede desenvolverse en un espacio a que tiene derecho desarrollará sus aptitudes, sabrá mejor para qué sirve él; si no se le permite hacer nada, difícilmente lo averiguará.
3. - La religión no sólo es buena sino necesaria. Así como un niño necesita cariño, de la autoridad y de la libertad, también necesita la fe para integrar una personalidad armónica.
4. - La religión más que enseñarse se inspira. El ejemplo y la actitud de los padres en el hogar es de gran importancia.
5. - A la vez que se trabaja con la madre, el niño debe ser traído periódicamente para conseguir el buen éxito del tratamiento.

IV- PROPIEDADES DSL GRUPO

1.— Participación

En general puede decirse que fue multidireccional, las socias hablando entre sí, dirigiéndose al -grupo y a la líder. En ciertos momentos, sin embargo, líder debió introducir temas, pedir resúmenes para beneficio de las inasistentes a sesiones anteriores, romper el bloqueo del grupo dirigiendo preguntas y explorando experiencias individuales.

En muy pocos casos se estableció en diálogo o el monopolio de socias sobre las demás, aunque algunas, por su temperamento, eran más habladoras que otras. Aquellas socias pasivas estuvieron siempre alertas y receptivas, procurándose que de tiempo en tiempo participasen verbalmente.

2.- Comunicación

La comunicación verbal fue expresada en lenguaje sencillo y en períodos cortos. Fue sorprendente advertir la penetración de algunas socias para dar definiciones sobre trastornos de conducta. Al parecer, todas comprendían la idea en discusión. Las respuestas en su mayoría, correspondían al tema, sorprendiendo que no hubiese un grado mayor de dispersión. En las experiencias, poco a poco las socias comenzaron a salir del problema de sus hijos para percibir el de las demás. Se mostraron interesadas, conmovidas en algunos casos, y ofrecieron soluciones y consejos con muy buena voluntad y con bastante tino.

No se observó una marcada tendencia a pedir explicaciones; cada una quería encontrar una respuesta por sí misma. Solo cuando parecía agotada la participación, se dirigían a la líder en busca de opinión.

3.- Cohesión

Al parecer, existió un buen espíritu de grupo y hubo identificación con el todo. No se ha advertido aislamiento, resentimiento, agresividad, hostilidad hacia nadie. En una ocasión todo el grupo difirió con una asociada en sus métodos de castigo corporal, sin embargo, esta discrepancia se mantuvo en el plano de las ideas, no habiéndose observado hostilidad contra ella, ni aislamiento.

4.- Clima

Puede afirmarse que se trata de un grupo informal, democrático y no controlado y algo inhibido en la expresión de sentimientos hostiles. La hostilidad ventilada tuvo que ver con los familiares y no con los miembros del grupo.

Todas se sintieron a gusto sin recibir críticas ni fueron objeto de actitudes inconvenientes.

5.- Normas

La tolerancia y la cortesía parecen haber sido la tónica dominante, tal vez para agradar y congraciarse con la líder, para dar muestras de que son personas educadas y de que se les estima como tales. No se impusieron normas, ni formas de trabajo, ni sintieron la necesidad de elegir directivas, tomar notas, etc. Sintieron sí que su participación era necesaria, pero no obligaron a quienes por momentos adoptaban actitudes pasivas.

6.- Sociométrica

Se puede decir que el grupo alcanzó una cohesión bastante considerable, existiendo buenas relaciones entre los miembros, produciéndose escasa discrepancia; no se ha hecho sociograma detallado por no ser indispensable por el buen conocimiento de la líder.

7.-Estructura y Organización

Se trata de un grupo informal en el que la influencia de la líder es comprendida y aceptada por todos los miembros del grupo.

El control se ejerce de manera disimulada por la líder, quien ha dado una cierta estructura vertical al grupo. Esta situación es legítima teniendo en cuenta las intenciones con que se ha configurado el grupo (semi directivo) aceptadas dentro de la técnica del consejo de grupo.

8.- Procedimiento

En todo caso se ha considerado una ayuda de acuerdo a los deseos y necesidades de los constituyentes, procurando su participación, y en general se llegó, por el consentimiento de los miembros, a soluciones y en ocasiones se llegaron a acuerdos generales o conclusiones satisfactorias para el grupo.

9.- Metas

En lo que respecta a las metas, el grupo llegó a la meta propuesta en forma bastante realista. Sin embargo, los problemas personales de los miembros hacen pensar que los objetivos alcanzados no pueden llevarse perfectamente a la práctica ya que algunos de ellos requieren psicoterapia individual y supervisión.

V - CONCLUSIONES GENERALES

Vencidas las resistencias iniciales y ciertas defensas e inhibiciones, estas mujeres verbalizaron conflictos de su propio desarrollo lo que, en cierta medida, les puede dar una visión más objetiva de la situación que confrontan y su mejor manejo en función de experiencia.

El grupo favoreció la expresión de sentimientos hostiles y esta liberación hizo posible una mejor percepción de los problemas presentes y, por ende, favorecerá un mejor trato de los pacientes.

Se ha logrado cierta comprensión por parte de las madres frente al rol que tanto ellas como otros familiares juegan en los trastornos de conducta de sus hijos.

No hay duda que hubo cierta adquisición de conocimientos respecto a los temas que con tanto interés discutieron en las sesiones y que, en su mayor parte, se refirieron a las necesidades emocionales de los niños.

VI.- RECOMENDACIONES

- Este tipo de tratamiento de grupo debe estimularse y extenderse ya que frente al tratamiento individual resulta un medio mucho más económico para beneficiar a mayor número de persona» en el mismo tiempo, salvo casos especiales que requieran tratamiento individual.

- El tiempo que se asigne a este tratamiento debe responder a los fines propuestos. La duración puede influir positiva o negativa mente en el logro de los objetivos.

- Debe estimularse la formación especializada de personal para este tipo de trabajo.

N. de la R.: El artículo anterior fue tomado por "Hoy en el Servicio Social" de "SERVICIO SOCIAL"¹ (Publicación de la Escuela de Servicio Social del Perú, Av. Arequipa 1473, Lima, Perú), N° 19, diciembre de 1964, págs. 54-93.

BIBLIOGRAFICAS



GRUPOS RECREATIVOS CON ADOLESCENTES

por Natalio Kisnerman
Editorial Humanitas. Año 1966

Parecería a través de la lectura del índice y teniendo en cuenta la importancia de los puntos abordados, que se tratara de un trabajo más profundo.

Paro lamentablemente las escasas páginas que poseen, para poder expresarse, los cuadernos de Editorial Humanitas, han determinado lo previsible: un autor joven de las posibilidades de Kisnerman, realiza esta obra en tan apretada síntesis que pierde su profundidad.

Es un mérito, en verdad, su parte teórica, al estar desarrollada en un idioma claro y de verdad científica. En cuanto a su parte práctica ofrece una serie de indicaciones, técnicas y formas de trabajo que son de real valor por su realismo y operatividad comprobada.

El libro finaliza con una interesante experiencia de grupo recreativo en campamento (publicada en "Hoy en el Servicio Social" N° 1) y distintos instrumentos de documentación social imprescindibles en todo intento de incorporar la metodología del Servicio Social en la escuela secundaria o agencia de bienestar juvenil.

Los profesionales y estudiantes encontrarán en esta breve obra un conjunto de premisas fundamentales por las cuales orientar su acción al realizar trabajo social con grupos de recreación educativa, campamentos, discusión, etc.

Se trata, en términos generales, de un libro que podemos calificar favorablemente, pero quedamos a la espera del libro medular sobre Servicio Social de Grupo, que N. Kisnerman puede y debe brindarnos: el básico para la profesión y a partir del cual se puedan realizar las especializaciones metodológicas.



REVISTA UNIVERSITARIA DE SERVICIO SOCIAL
Escuela Universitaria de Servicio Social
Universidad de la República,
Montevideo,
URUGUAY

La Escuela Universitaria de Servicio Social, de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, ha puesto en circulación el primer número de la "Revista Universitaria de Servicio Social", publicación periódica destinada a la investigación del Servicio Social y sus campos de aplicación en la realidad latinoamericana.

La sentida necesidad de elaborar una técnica y una metodología de Servicio Social propia para nuestro medio, que permita a los profesionales inferir activamente en la misma tras el logro de sus objetivos específicos, crea la necesidad impostergable de publicaciones que, como en el caso de esta revista uruguaya, centren su quehacer en torno a la investigación sistemática del campo profesional, ya que sobre los resultados de esta labor se ha de construir y fundamentar, indefectiblemente, todo esquema teórico-metodológico que pretenda responder con exactitud a los requerimientos de nuestra tarea profesional de terreno.

La calidad del primer número ya en circulación; el adecuado enfoque científico que en la misma se trasluce; la claridad de sus lineamientos y propósitos, concuerdan perfectamente con los quilates profesionales de los integrantes de la Comisión de la Revista, entre los que figuran la Prof. Danielle Duprey de Nitroso, la A.S. Fanny Samunisky, el Prof. Hermán C. Kruse, El Dr. Enrique Iglesias, y el Prof. Enrique Di Carlo, amén de la no menor calidad de los autores de los diversos artículos contenidos en la publicación, tales como "La Investigación en Servicio Social de Grupo", por Renee Dupont Olveira; "Algunos Problemas Éticos y Metodológicos de la Investigación en Servicio Social", por Vera Rocha Holz; "Acotaciones sobre la Investigación Social referida al Servicio Social", por Horacio Martorelli; "El Trabajo en Equipo", por María Teresa Scarón de Quintero, etc.

En resumen; una valiosa publicación portadora de un idioma nuevo indispensable para todo profesional de Servicio Social que desee mantenerse actualizado

AGENTES DE VENTA Y REPRESENTANTES

CAPITAL FEDERAL

- Escuelas e Institutos de Servicio Social

Abbiati, Jorge A.: Escuela de A. Social de la Fac. de Derecho y Ciencias Sociales
Av. Figueroa Alcorta 2363.
Alayón, Norberto R.: Museo Social Argentino, Corrientes 1723.
Foix, Mariá C.: Instituto Superior de Cultura Religiosa, Rodriguez Peña 1048
Plastina, Mariá T.: Instituto de Trabajo Social, Moreno 909.
Fugliese, Mariá E.: Instituto de Trabajo Social, Moreno 909.
Rodriguez, Eduardo: Instituto de Servicio Social, Bolivar 1.128.

- Librerías

Editorial Humanitas: Corrientes 485, 7° piso, of. 708.
Librería del Colegio: Bolivar y Alsina.
Librería "El Ateneo": Florida 340.
Librería "La Nena": Callao 410.

INTERIOR

Buenos Aires (Avellaneda): Biblioteca del Instituto de Servicio Social, French 146
Buenos Aires (Ensenada): Hebe Ferreyro, Alberdi 323
Buenos Aires (Mar del Plata): Dora Silveira de Memoli, calle 138 n° 2044.
Buenos Aires (San Isidro): Mariá Luisa Obeid, Ladislao Martinez 136.
Córdoba (ciudad): Luisa Mercedes Guzmán, Av. San Martín 340, B. Maipú.
Córdoba (Rio Cuarto): Norma R. Delía, Caseros 383.
Corrientes (ciudad): Eduardo E. Dellamea, Mayo 890, 1° P.
Chaco (Resistencia): Laura Martina, Rioja 246.
Chubut (Trelew): Bella Fredes, Carlos Pellegrini 1050.
Entre Ríos (Gualedguaychú): Florencia Betolaza, Chile 206.
Formosa (ciudad): Cristina Fernandez B., Maipú 42.
Jujuy (ciudad): Martha G. de Tezanos Pinto, Senador Perez 113.
La Rioja (ciudad): Elvira de Contreras Ortiz, Boulevard Sarmiento 443.
Neuquén (ciudad): Susana Falcón, Tucumán 265.
Salta (ciudad): Betty del Carmen Teruelo, Caseros 1951.
San Juan (ciudad): Alicia Estela Godoy, Corrientes 139 (Oeste).
San Luis (ciudad): Raquel Arellano, Raúl E. Diaz 1893.
Santa Fe (Reconquista): Librería "Candil", 9 de Julio 730.
S. del Estero (ciudad): Rosa V. Lund, Rioja 373.
Tucumán (ciudad): Cristina Valdez, Avda. Roca 274.

EXTERIOR

Brasil (Porto Alegre): Facultad de Servicio Social de la Pontif. Univ. Católica
Ecuador (Quito): Carmen Carrera Carrillo, Guayaquil 354 y Morales.
Panamá (ciudad): Elsie A. Madrid, calle Cnel. Renta 15, dep. 9.
Uruguay (Montevideo): Herman C. Kruse, Agraciada 3296 Ap. 14.

Precio por ejemplar:..... \$ 100.- (exterior).....U\$S 0,50
Suscripción anual (seis números):.... \$ 540.- (exterior).....U\$S 2,50
Números atrasados:..... \$ 120.- (exterior).....U\$S 0,60
Número 5-6 (doble):..... \$ 180.- (exterior).....U\$S 1,00

CHEQUES Y GIROS: A la orden de Luis R. Fernandez, Corrientes 2322,8°
of. 809, Buenos Aires, Argentina.